

Redacción y Administración

Calle del Teatro, 15

Donde se dirigirá la correspondencia.

El Tío Paco

SEMANARIO JOCO-SERIO DE INTERESES LOCALES

SE PUBLICARÁ LOS DOMINGOS

Precios de suscripción

 Un mes. 25 cénts.
 Número suelto 5 º

LAS FIESTAS

Los periódicos locales del pasado domingo, cada cual a su modo, se lamentan porque las fiestas de 14 y 15 de Agosto no se hicieron completas como es de costumbre.

La *Samana*, en razonado y extenso ó trabajo de bido á la bien cortada pluma de nuestro muy querido amigo D. Pedro Ibarra, expone las razones por las cuales nunca debe permitirse Ayuntamiento alguno quedé sin efecto esta *Festa de gloriosa tradición*.

Democracia embiste airado contra el Alcalde y hace un rabioso artículo titulado *Fiestas suprimidas*, en el cual, después de varias consideraciones acaba con las palabras: «No hay dinerot! Lo que no hay es vergüenza.»

Efectivamente, tienen razón en parte los articulistas, pero es necesario hacer en todo la *rebuja* que sea justa.

Si las fiestas se hubiesen hecho completas, si en ellas se hubiesen invertido las cuatro mil y un pico de pesetas que importan éstas, es segurísimo que estos mismos periódicos hubiesen lanzado las más acerbas censuras contra los que acordaron este gasto, teniendo desatendidas obligaciones mucho más parentóricas y sagradas que puedan ser las de festividades.

Además, y aun suponiendo que el Sr. Gobernador, faltando á su deber y al cumplimiento de las disposiciones legales, hubiese autorizado el gasto de éstas, siempre resulta que, como la causa de la censura es por no pagar en la misma, más gastos que ingresos, con seguridad que estos mismos periódicos censurarán mañana, como lo harán, por si no se paga la música, los coetes, los sermones, y si otro de, los números que no se puedan pagar en el acto por no dejar desatendidas otras atenciones, y esto es lo que quiso evitar el Alcalde con muy buen sentido.

¿Qué diríamos de un señor cualquiera, que lleno de deudas y de trampas, sin pagar á nadie, diese en su casa grandes bailes y saraoes?

— Pues se diría que, estaba loco, que se burlaba de sus acreedores, ó que no tenía vergüenza, y esto último sería lo más bien dicho.

Ahora bien, si la cuestión de no haber ingresos suficientes á cubrir los gastos, es cosa corriente ó es una anomalía que debe evitarse, esto ya es harina de otro costal.

En Elche hace muchos años que nos estamos gobernando por presupuestos

que son un balón de ignominia, puesto que á sabiendas se consiguan ingresos que son mentiras y falsedades, con tal de nivelar los ingresos con los gastos, que estos sí que son verdad.

En todo tiempo anduvieron los Ayuntamientos atrasados en sus pagos, y siempre, al caer, dejaron mucho lastre por pagar á los que les sustituyeron; esto puede comprobarse cuando se quiera. Es necesario que de una vez se acabe con tanta farsa.

El Ayuntamiento y Junta de asociados, deben de una vez cambiar la forma de la recaudación del impuesto de consumos, puesto que la administración es la más inmoral, la más deficiente y la más incorrecta manera de recaudar esta importante renta.

Aquí hemos visto administraciones que recaudaron menos de 150.000 pesetas en un año, y de repente arrendar los consumos por 100.000 pesetas por cinco meses, y ganaron dinero los arrendatarios; no son precisamente exactas las sumas, pero sí muy aproximadas.

Es de necesidad afrontar de lleno la cuestión y establece el reparto vecinal con las mayores garantías de equidad y justicia.

De esto ya hablaremos más extensamente.

Es también preciso datar el presupuesto de arófitos que tienen otros pu' l's, como son la segunda tarifa por consumos, ocupación de la vía pública, consumos sobre frutas y verduras, de todo aquello que fuese necesario para cubrir los gastos del municipio.

En otros tendremos todos razón sobrada para fustigar al municipio que con fondos suficientes deja desatendidos los servicios públicos.

Entonces será cuando merecerá todas las censuras y recriminaciones; pero lo que merece castigo es el hacer gastos que no puedan pagarse, y sobre todo que no sean de imprescindible necesidad.

Eso sí que es no tener vergüenza.

Después de todo, con lo poco que se ha hecho, el pueblo no ha presentado el aspecto *tristón* que auguraba *Democracia*, la concurrencia ha sido bastante numerosa, en calles, plazas y cafés, apenas si se conoció la falta de la función de iglesia, y los establecimientos públicos tuvieron, si no las entradas de otros años, al menos muy aproximadas.

Manos pues á la obra, no deje el Ayuntamiento ante el temor de los

votos de mañana; por ese camino de contemplaciones se vá directamente á la ruina (la verdad en los ingresos) ese es el verdadero remedio.

Cambios y contestaciones

La Semana

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable semanario "*La Semana*" y con el mismo establecemos gustosos el cambio.

Nos dice el apreciable colega que conserva su independencia, que jamás perdió:

"Trabajo"

También visitó nuestra Redacción quincenario socialista *Trabajo* con el que establecemos el cambio gustosamente.

Nos ataca duramente por nuestra reseña del número primero relatando los hechos del día dos y cuatro de los corrientes y en particular nos llama *delatores* y calumniadores, es estilo usual de los socialistas.

En primer lugar, no saben lo que es *delator* ni *delación*; mal pueden saber el dictado de *delatoral* que refiere un acto después de pasar ocho días y cuando está juzgado por autoridades competentes.

En segundo lugar se necesita considerar muy cuidados á los demás para que por la *honrada palabra* de los socialistas se vaya á creer que la manifestación del paro se efectuó en un modo espontáneo casual, *milagroso*. ¡Vamos hombres!

Los socialistas saben la responsabilidad directa que pesa sobre las directivas que no cumplen con las leyes de colligaciones y huelgas y procuran librar el cuerpo, y con ello hacen bien; otros también lo harían en su caso, pero el acuerdo, sea en el domingo primero ó antes ó después, se ha tomado; vaya si se ha tomado como estaba tomado el de salir el dos por la tarde según confesión de los mismos á la autoridad militar.

Sobre todas las demás consideraciones hijas solo de una terquedad digna de mejor causa, nada debo contestar, pues sería repetir lo dicho y sostenido durante muchos años.

Continúen, pues, los socialistas la gran obra de redención que les confió (no sabemos quién) y tengan la seguridad que no les molestaremos más, por que tienen muy fina y delicada la epidermis.

Estos pueden decir como Cristo: ¡Mi reino no es de este mundo!

LA COTORRA

De igual modo recibimos el semanario *La Cotorra* de Alicante que dando establecido el cambio.

DEMOCRACIA

Nos ha visitado también el quince nario local *Democracia* órgano de Juventud Liberal Democrática de esta ciudad y con gusto establecemos el cambio.

Sentimos haya tomado tan á pecho la humorada de si usaran andadores (por lo de jóvenes) y nos arremete con un latigazo que ni salido de la mano del más fornido ganán ¡vaya con los chicos!

Nos dice que somos un león de feria sin dientes y sin garras, cargado de años, de llagas y de madaduras, que por los míseros siete reales está causando la hilaridad del público en la barraca conservadora.

Y lo peor del caso es que menos lo de los siete reales, todo lo demás es cierto por desgracia.

Pero lo que sin duda no saben los chicos de *Democracia* es el por qué le sobrevinieron tantas desdichas á este pobre león, y en la creencia de que no lo agradecerán les daremos una explicación.

Las garras las perdió allá por los años 1885 y 86, en que derribó de el pedestal de moralidad en que se había encastillado un político que entonces era conservador y hoy liberal, de cuyas resultas anduvo errante por los desiertos de la oposición más de doce años, sin hallar un árbol que le diese sombra.

Las llagas y madaduras son de resultas de los zarpasos que ese mismo gigante le atizó, cuando obtuvo posición ventajosa; y no le quitó el pellejo por que no pudo pues no quedó por intentarlo.

Los dientes los ha perdido en el constante esfuerzo para unir las dos ramas conservadoras, cuya unión, dio como resultado la más espantosa derrota que jamás soñara el tal gigante y que pudiera ser el principio de otra larga peregrinación.

Hoy no le queda á este *Leon vegete* más parte sana que la cabeza y con ésta ha conseguido expulsario de algunas madrigueras en donde todavía dominaba y hoy aquel gigante con tanto poder, está reducido en su círculo, y sin tener ni un solo representante en donde se hacen los Presidentes de la Junta del Censo.

Con solo esta cabeza le es bastante á este *Leon* lisiado para pararle los pies en toda ocasión, y espera que alguna vez en la vida se le presente en buena lid, no como hartera hiena que se sacia de carne muerta, si no como noble león, dando la cara, respondiendo con su firma á los cargos que se le hagan.

Conste, pues, á los jóvenes demócratas, que nos son simpáticos, como

irresponsables de sus escritos, y que lo que no venga autorizado con la firma de gigante lo despreciaremos y dejaremos sin contestar.

Dice también *Democracia* en un suelto titulado «Prender á la Justicia», que Francisco Pérez Garro, ha llevado á los tribunales al Alcalde D. Manuel Pomares para que le pague 210 pesetas por alquileres de un local para escuela.

Si en el partido conservador hubiese un jefe de tan malas entrañas y con tanta afición á los tribunales, hubiera llevado al alcalde liberal, por débitos de alquileres de mucha más consideración que la que nos ocupa, y por débitos á médicos y farmacéuticos (que estos últimos se negaron á dar medicamentos).

Además, no lo hicieron porque más concededores de la ley que estos abogados de rulumbrón, saben; primero, que no pueden usarse procedimientos judiciales por reclamación de deudas del Ayuntamiento, y segundo, que los Alcaldes no tienen personalidad en los tribunales como representantes de los municipios, pues solo la tienen los Síndicos. Todo esto es por meter ruido, como los caldereros.

Otra nota del mismo periódico, dice que las obras del matadero han costado 15.000 pesetas; mucho nos parece, pero comparado con las 70.000 que costó el paseo de Alfonso XIII, todavía nos parece barato.

Y conste que no hemos visto ni la una ni la otra cuenta, pero así se asegura.

También se ocupó de las pasadas fiestas, pero sobre eso hablamos en capítulo aparte.

Y por hoy no vá más.

El sabio de Alted

En la partía de Alted (segóns diguen els veíns, hay un vellet molt *saborro* veu un llibre y peñ el forro aserta lo que diu dins.

Sempre te la casa plena de chent que á consultar vá, si heretará de s' agüela, si convé vendre la armela ó almasenar la siva.

També se li fan preguntes sobre cuestions de partits, y hasta els mes espavilats sen ixen entusiasmatos de que están ben instruits.

Fá poc temps aná en consulta el jefe de un partit vell, que se encontrava torbat, pues dos jefes se han chuntat pea conspirar contra ell.

El tío Tófol Bardomera (que és el vellet en cuestió), va escoltar tot cuant li día el que á contarli venía la següa situació.

No me dona pena, día, la unió dels conservadors, que al cap manant mal ó bé han de fer lo que els conyvé cuant siguen els manadors.

Pero es el cas, señor Tófol, que me han eixit al davant un brot de canalejistes, que en bromes, güases y chistes sempre me están amolant.

Ells, en el Achuntament, tenen una cotorreta, demanant sense parar que als meus els fassen puchar, y asó mos fá la... basteta.

Yo vull que em diga vosté, si an de puchar á sessió, ó el puchar es imprudent. ¿Qué fach de la megua chent? Donem la la contestasio.

Pos home, yo liu dire; (el vell li va contestar); si tenen coñeiximent, puchen al Achuntament, pues allí degüen estar.

El cas es que no me fía per les histories pasaes, pues com *rona* tots en tenen, pot ser que un día se enreden y acaben á bofetaes.

¿Vosté será de Alacant? el vell li vá preguntar, y el que la consulta fea, después de alguna perea, soc de Ellich, li vá contestar.

¿Entonces ya está arreglat? per qué no sá esplisat ans? Si allí tenen un Tarr que sap molt mes que el *Rogli*, Consideliu de contat.

Entonces aquell señor se quedá tot emboyat y tot ple de confusió, digue; ¡eixe Tarr soc volid! Entonces hem acabat!

Ayuntamiento

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta de algunas solicitudes sobre obras públicas, dá cuenta el Sr. Segura de la visita girada por la comisión de ornato á las casas por las que discurren las aguas de la acequia, señalando lo perjudicial que son para la salud pública los retretes, que se comunican con dicha acequia, y en su virtud se acuerda publicar un bando, ordenado á los vecinos que inutilicen dichos retretes.

Dicho Sr. Segura pide se amplíe la comisión de obras públicas, por considerarlo necesario para informar sobre cierta denuncia que se le ha hecho de alguna gravedad. Así se acuerda y son nombrados los Sres. Sansano y Martínez para aumentar dicha comisión.

Usa de la palabra el Sr. Sansano y des-

pués de manifestar la necesidad de que se subaste la construcción del trozo de acequia desde el molino trasalpacio á la Plaza de la fruta para conseguir que las fuentes de aguas saladas abastescan al pueblo de dicho líquido. Sigue diciendo que tenía que hacer algunas preguntas al Sr. Alcalde, pero, entendiendo que las cosas grandes deben sobreponerse á las pequeñas, se limita á decir que renuncia á la moción que tenía presentada para que se hiciera subir á los caballos con arreglo á la Ley Municipal, á los concejales liberales por que considera que están ya bien amonestados y mejor apercibidos por la prensa local y condenados teñamente por la opinión y que ya que no quieren sacudirse la polilla política que viene ensuciando sus ropas siempre, debf despreciarse, pues los conservadores y los demócratas sabrán velar por los intereses del pueblo que les ha confiado su representación.

Se ocupó el ochentamente del asunto de las aguas de nuestra propiedad y dice:

En la sesión anterior y en este mismo sitio que considero templo de la seriedad, por que en ella me inspiró para pisar sus portales, prometimos á un pueblo sedientote, que apagaríamos su sed trayéndole las aguas suyas que otros ayuntamientos más políticos que administradores dejaron perdidas y abandonadas. Murmullos de aprobación.)

Explica con los recursos que la Comisión cuenta para conseguir su plan, que consiste en el rendimiento de la Plaza de Abastos, que considera llegado el momento de que pase á ser propiedad del Ayuntamiento.

Compara el contrato de dicha plaza que se hizo mirando por los intereses del pueblo, siendo Presidente el infortunado don José Rodríguez Sánchez, con el de la Eléctrica con cierta cohesión que perjudica, en gran manera á los intereses del pueblo, y dice que como viene con deseos de administrar y nunca de censurar directamente, jamás dirá que Ayuntamiento hizo cosas tan en contra de sus administrados.

Añade que él sin nada de Concejal del Ayuntamiento, y si como particular, está dispuesto á garantizar la parte que le corresponda, en cualquier casa de crédito para entregar las 20,000 y pico de pesetas que faltan entregar al contratista de la Plaza.

[Estas palabras son atorgadas con ¡bravos! y aplausos del público.

Se felicita porque vé que los deseos de los conservadores sobre administración, superan á los suyos.

Recuerda al Sr. Alcalde sus promesas en la sesión anterior y termina diciendo que al subir á aquella casa no hay ni conservadores ni demócratas, pues solo hay illicitanos y pueblo en vez de política, y que Maura se esté en su casa y Canalejas en la suya y que los que están allí deben esforzarse únicamente por el bien y la prosperidad de nuestro pueblo.

(Al terminar se oyen aplausos y murmullos de su aprobación).

El Sr. Salva se hace intérprete de las manifestaciones del Sr. Sansano en nombre de sus amigos y el Sr. Alcalde promete ayudar en un todo á la Comisión, con lo que quedó terminada esta sesión magna del Ayuntamiento.

Ben dit y mal entés

Para acabarlos cuan ans digné un jefe fet un toro: que no quede cap de moro en les armes en les mans.

L' Alcalde ú entengué mal y ha fet la gran empastrá; á Capdemoro tirá, porque era municipal.

EL PROGRESO

Hace tiempo que el periódico «El Progreso» de Alicante, órgano de la fracción liberal moretista de aquella capital, de la que es jefe D. Andrés Tari, viene fustigando duramente á la situación conservadora en Elche, y en particular á los señores Ganga, Gómez y Alcalde de esta población.

Las correspondencias las firma «El Corresponsal.»

Por curiosidad hemos procurado averiguar quien es el corresponsal y de nuestras pesquisas resulta ser el aventajado oficinista D. Joaquín Poveda de esta población.

También de nuestras investigaciones resulta, que este señor ferviente defensor hace algun tiempo del actual partido conservador, del cual es jefe don Alberto Ganga y D. Manuel Pomaes, alcalde.

Por disgustos de oficina, dejó de subir á desempeñar el cargo de oficial que tenía en aquella situación.

Después de no haber subido en un espacio de tiempo de varias semanas, á pesar de los llamamientos de él Alcalde, el Ayuntamiento acordó su cesantía.

Más tarde llevó á los tribunales al Alcalde para exigirle el pago de aquellas semanas que no trabajó y de otros trabajos que había efectuado en la sala, de cuyas resultas no cobró.

Luego se afilió al bando político de D. Andrés Tari.

Y por último se encargó de ser corresponsal de «El Progreso» y publica las notables correspondencias de que nos ocupamos.

Entendido; no había de disparar contra los señores Ganga y Alcalde, peladillas y confites.

Si algo no es verdad, rectificaremos.

Fiel Contraste

Por considerarlo de algún interés para los diferentes fabricantes de la localidad, extractamos á continuación lo más esencial de una R. O. de fecha 15 de Julio pasado respecto al uso de pesas y medidas.

1.º Los fabricantes que venden sus productos sin sujeción á peso determinado y tan solo por el número de artículos, están obligados á poseer los aparatos métrico-decimales y las medidas del mismo sistema que el Fiel Contraste considere que le son necesarias para efectuar ó comprobar sus compas, con arreglo á lo que determina el párrafo 2.º del artículo 16, y los artículos 17, 20, 21, 23 y 62 del vigente reglamento.

2.º El industrial que sin estar obligado á ello posee un aparato de pesas para fines distintos de los de su tráfico, deba retirarlo de su establecimiento, y, en caso contrario, ha de someterlo á la comprobación periódica, pues con la presencia de dicho aparato debe considerarse probada su necesidad y uso, sin que pueda admitirse excusa en contrario.

De Agua

Por falta de espacio, no nos ocupamos en este número del pliego de condiciones hecho por los Tarinistas, mediante el cual sufrirá de aguas la empresa de la Alcoraya al pueblo de Elche.

Son tan *leoninas* las condiciones que en favor de esta empresa se hacen, que cualquiera podría creer, que tanto beneficio solo se alcanza con grandes dádivas ó favores recíprocos.

En otro número nos ocuparemos de este contrato y expondremos nuestra opinión.

Grave denuncia

En nuestro primer número decíamos que la tubería de las aguas de Aspe se había obstruido por efecto de la tosea que dejara el agua y sin culpa de nadie.

Hace unos días se me comunicaron antecedentes gravísimos de los cuales se desprende que aquella, en algunos puntos y á menos de cuatro kilómetros de Elche hasta donde llegaban y aun creo llegan estas aguas, se destruyó de intento la cañería quizás con a-

nuencia del guarda, sino por él mismo ¿Con qué intento? ¡Dios lo sabe! Cuando averiguemos en que época ocurrió esto, hablaremos.

Los rifeños de la costa

Como en otras ocasiones, el último domingo llegaron a esta población una sección de rifeños de la costa de Alicante que una vez cargados de vino y demás bebidas, dieron muchos espectáculos escandalosos y acabaron por agredirse faca en mano, causándose entre ellos lesiones y heridas en algunas de gravedad.

Los tenientes de Alcalde con los municipales a sus órdenes pusieron orden y encerraron a varios de aquellos rifeños en la cárcel.

Nuestra felicitación a las autoridades, y no dejen de tratar con mano dura a los que con borrachera ó sin ella acudan á Elche á burlarse de todo el mundo.

Tribunales Industriales

Como estaba anunciado, el Jueves á las diez de la mañana se reunieron en la sala de sesiones de nuestro ayuntamiento diez patronos de los comprendidos en el censo electoral formado para este objeto, presididos por el Sr. Alcalde.

Explicado por el Sr. Secretario el objeto de la reunión y leídos los artículos de la ley referentes al acto después de una ligera discusión se acordó por unanimidad, que puestas de acuerdo las dos Juntas directivas de las sociedades de patronos, Centro de Industria alpargatera, y Centro de comercio é Industrias procedan á la formación de la candidatura de los 10 jurados que han de elegirse, teniendo lugar después la elección en el día 5 por lo que se determina el reglamento que al objeto se aprueba confeccionado por el Sr. Alcalde, y en el seno de las respectivas sociedades.

Medidas higiénicas

Por orden del Sr. Inspector de Sanidad se ha publicado un bando por el cual se ordena, que hasta el día último del corriente mes, se condenen ó inutilicen todos los esesados y sumideros que se viertan á las acequias que atraviesan la población.

La medida nos parece muy justa, pero su cumplimiento ofrecerá muchas dificultades si las autoridades no toman con gran interés el hacer cumplir la Ley.

Comprendemos que la salud pública es ley suprema que debe estar antes que los intereses particulares, pero es-

amos viendo lo que sucede con lo de la balsa del huerto de Gil en donde se estrellan todas los esfuerzos hechos hasta hoy.

Lo más práctico, lo que ofrece menos dificultades y que realizarán con muy poco dinero, es lo que indicábamos en nuestro primer número.

Tómense las agua necesarias, de las de la propiedad del pueblo, de la acequia mayor, en el punto más cerca al depósito de agua dulce, cosa que puede hacerse con poco más de veinte metros de tubería, llegar á Elche á las fuentes que fueron dulces, y se habrá surtido al vecindario de agua salada pero limpia y sin mezcla alguna de materias fecales y entonces ciérrense herméticamente todas las trapas del interior del pueblo y miltése con vigor á los que dejen de cumplir la orden.

Y con esta medida no se perjudica á nadie, por que si se traen las aguas dulces como se pretende tardarán algunos años, y si el Sr. Mollá ha de estudiar y traer las saladas de su concesión, también necesitará tiempo para realizarlo, mientras esto sucede tendremos este servicio indispensable.

Todo lo demás que se intenta hacer, es perder lastimosamente el tiempo. Es enfermedad endémica en Elche hablar por hablar, y no hacer nada práctico.

Luz Eléctrica

Para el caso probable de que llegara á reincidirse el contrato de alumbrado eléctrico con el ac uil contratista, se habla de otro contrato con otra fábrica, mucho más ventajoso en cuanto al servicio que ofrece, pues tendremos luz toda la noche, lámparas de diez y seis bujías y una baja mayor sobre el servicio público de la que hoy disfruta el ayuntamiento.

Solo estriba el arreglo en la forma de tener asegurado el pago mensual mediante la adjudicación de uno ó varios artritrios municipales.

Casino

Parece que entre algunos socios del Casino, asiduos concurrentes á este centro en las horas de calor, se agita la idea de pedir á la Junta de dicho importante centro de recreo, la instalación de algunos ventiladores en los sitios que se consideren necesarios.

Conocemos la necesidad de estos adminículos pero como desconocemos las dificultades que á este deseo se puedan oponer, sería bueno que la Junta viera si es posible complacer á estos socios, caso de que formulen

la petición.

El Tranvía

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente de este asunto, nos ruegan varios vecinos de la Corredera preguntemos al Sr. Alcalde, si pueden los trenes del tranvía que conducen mercancías pasar á gran velocidad por el centro de la población, con gran esposición de los transeunte ó tiene señalada la marcha.

Hágase cumplir con su deber á esta empresa ó se tendrá que recurrir á otra parte en demanda de justicia.

Arreglo de Calles

Parece que la activa comisión de ornado y sobre todo su presidente Don Serafin Segura ha emprendido con interés y actividad el arreglo de calles empezando por la calle Corredera, que está hoy como no estaba hace mucho tiempo.

Sabemos que hasta que se remedien muchas deficiencias no se podrá disponer de todos los medios y fondos que se necesitan para tener atendido tan importante servicio.

En algunas poblaciones, se hace uso de la prestación personal, con lo cual se alivia de gastos á los municipios en cuanto al arreglo de calles se trata y en Elche ya se apeló á este medio; pero lo que es sumamente factible y no nos explicamos es el olvido en que se tiene hará más de quince años, es la colocación de baldosas, puesto que el coste de estas hasta el ancho que la Ley determina es á cargo de los dueños de las casas.

No hay razón alguna para que habiendo pagado aceras la mitad del pueblo para que las disfruten la otra mitad, queden un gran número de calles, que podrían transitarse á pesar de no tener perfectamente arreglado el arroyo, y que hoy las hace imposibles en cuanto caen cuatro gotas.

Esta misma comisión cuya actividad é interés en bien de Elche es de todos conocida, debe afrontar esta cuestión de baldosas en el primer cabildo, disponer el pliego de condiciones y anunciar la subasta de colocación á fin de que para la entrada del invierno se estén ya colocando, empezando por las principales calles que no las tienen.

ELCHE

Imprenta de Juan Díez

Orices, 2

Disponible para anuncios